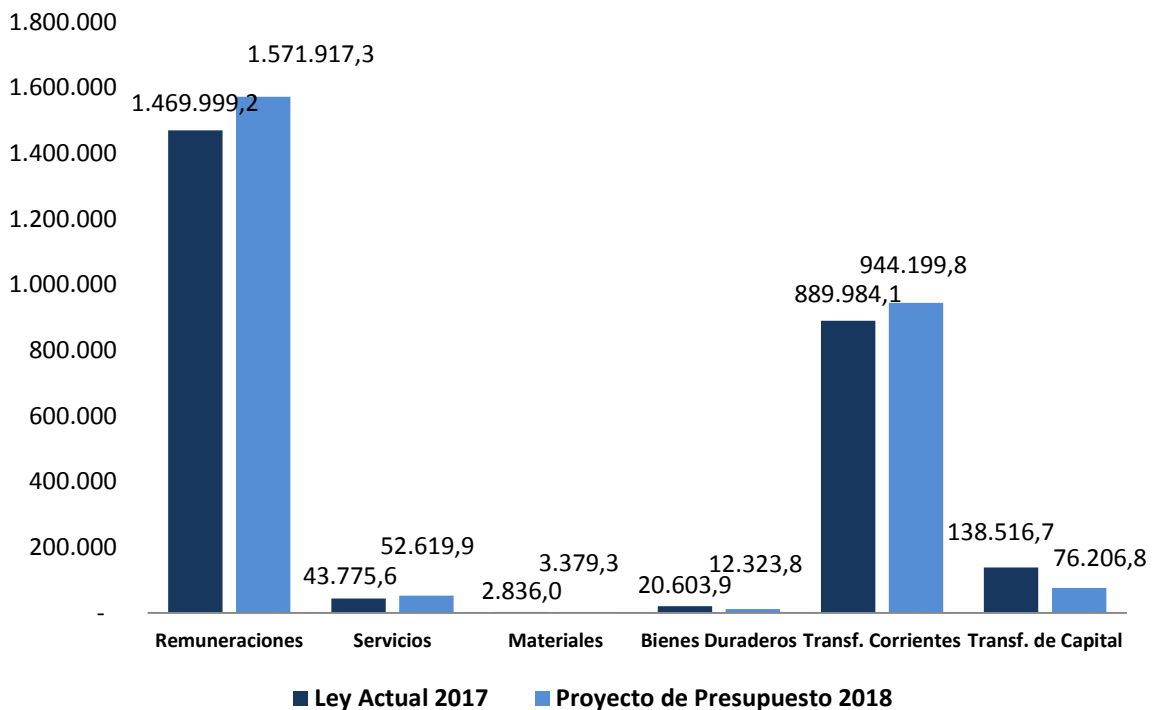


MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Educación Pública (M.E.P.) es rector del sector educativo, encargado de ejecutar el desarrollo y consolidación de un sistema educativo de excelencia que permita el acceso de toda la población a una educación de calidad, centrada en el desarrollo integral de las personas y en la promoción de una sociedad costarricense integrada por las oportunidades y la equidad social, contribuyendo así con el cumplimiento del objetivo sectorial “1.1 Una educación equitativa y de calidad que forme personas integralmente para que contribuyan al desarrollo del país” incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

Para el ejercicio económico del 2018, se presupuesta un total de ¢ 2.660.646,9 millones, lo que representa una variación del 3,7% con respecto al 2017.

Gráfico 1: Ley Actual 2017 y Proyecto de Presupuesto 2018
Ministerio de Educación Pública
Por clasificación objeto del gasto
(en millones de colones)



Fuente: Sistema de Formulación Presupuestaria y Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera, Dirección General de Presupuesto Nacional

De acuerdo con el gráfico anterior, la partida de remuneraciones representa el rubro más significativo y registra un incremento del 6,9% con respecto al 2017, debido en su mayor parte a la inclusión de 2.638 plazas nuevas, requeridas para hacer frente al inicio de curso lectivo que implica la apertura de nuevos centros

educativos de primaria y secundaria, cambios de modalidad y demás necesidades que el proceso requiere. Además se incluye la previsión de recursos para el pago de deuda con la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.CS.S.S), según convenio firmado con el MEP que comprende el período 2010-2015 y considera el pago de cargas sociales por períodos anteriores producto del cambio de criterio de la Procuraduría General de la República en cuanto a que el Incentivo por Laborar en Zonas de Menor Desarrollo (IDS) debe considerarse como un componente salarial.

Con respecto a la partida de Servicios, cuyo incremento es de 20,2%, se incluyen recursos para el desarrollo de proyectos incluidos en el Convenio de Cooperación entre el MEP y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), dentro de los cuales resalta la elaboración de un inventario de infraestructura educativa que le permitirá al MEP tener un diagnóstico sobre la condición de los centros educativos y demás infraestructura relacionada, que facilite la toma de decisiones. También incluye el desarrollo de sistemas de información que ofrecen la posibilidad de interconectar las Direcciones Administrativas con las Direcciones Regionales de Educación y los Centros Educativos. Considera además recursos para el desarrollo del proyecto de huertas infantiles que contribuyen con los procesos de educación nutricional.

Sobre los recursos asignados en la partida de Bienes Duraderos por la suma de ¢ 12.323,8 millones, en el marco de dicho convenio establecido con la UNOPS, se incluye el proyecto de construcción y mantenimiento de 60 centros educativos nuevos. Además se proyecta la compra de 320.000 pupitres y mobiliario de oficina para diversos centros educativos.

En cuanto a las Transferencias Corrientes, la cual registran un crecimiento del 6,1%, se presupuesta lo correspondiente al Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) por la suma de ¢ 496.266,7 millones, la Universidad Técnica Nacional (UTN) por ¢ 33.853,3 millones y los recursos al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES) asociado al FEES, por la suma de ¢ 2.481,3 millones, así como se incluyen recursos por destinos específicos establecidos por la legislación y demás compromisos ligados a la gestión del MEP, como lo es el caso de la Fundación Omar Dengo por un monto de ¢ 16.557,1 millones para el apoyo al desarrollo tecnológico y el uso de las tecnologías en los centros educativos y métodos de aprendizaje y enseñanza.

Por otra parte, se asignan recursos con el propósito de cumplir con importantes proyectos sociales y educativos que permiten tanto la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y también contribuyen con su desarrollo integral, algunos de los cuales se detallan a continuación:

Comedores Escolares.

Se proyecta la compra de alimentos para comedores escolares por un monto de ¢ 1.100,0 millones, con los cuales se benefician 742.294 estudiantes en los centros educativos de todo el país y para el mejoramiento del menú, asociado a un incremento el subsidio económico por estudiante.

Transporte de Estudiantes.

En lo relacionado a servicios de transporte, se presupuestan ¢ 5.814,1 millones que incluye el financiamiento de 186 rutas para un total de 14.340 estudiantes beneficiados, además, contempla posibles contrataciones administrativas en el ámbito de transporte estudiantil.

Así mismo, se consideran recursos con la finalidad de dar continuidad a diversos programas que incentivan la población estudiantil a continuar con los estudios, mediante el otorgamiento de ayudas económicas, mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Proyecto de Presupuesto 2018
Ministerio de Educación Pública
Principales programas y/o proyectos
(en millones de colones)

Nombre del Programa o Proyecto	Monto	Población atendida o beneficiaria
FONABE	32.216,7	104.311 estudiantes en condición de extrema pobreza, pobreza, vulnerabilidad social de preescolar, primaria, post secundaria, padres y madres adolescentes, situaciones especiales de discapacidad, situación de emergencia y mérito personal beneficiados con becas.
Avancemos	68.000,0	173.500 estudiantes de secundaria beneficiados con becas.
TOTAL	100.216,7	

Fuente: Sistema de Formulación Presupuestaria, Dirección General de Presupuesto Nacional

En cuanto a la relación del presupuesto con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), la programación presupuestaria y la asignación de los recursos se enfocan principalmente en lo estipulado en el objetivo sectorial y los indicadores de cada uno de los programas del plan, cuyo cumplimiento son competencia del MEP, como por ejemplo: centros educativos líderes en prevención y atención de la violencia, reformas curriculares de los programas de estudio en español en educación diversificada, cantidad de nuevos espacios educativos, entre otros.

Por último es importante mencionar que el presupuesto 2018 incluye acciones creativas e innovadoras para apoyar a los estudiantes en los distintos aspectos que influyen en su aprendizaje, como lo es la compra de 300 bicicletas para entregarlas a aquellos cuyo centro educativo se encuentra muy alejado de su hogar, con lo que se busca facilitar el acceso y transporte, disminuir el tiempo de traslado y mejorar su calidad